Municipio El Carmen de Viboral	**ACTA DE TERMINACIÓN** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 150-CPS-228-2024**	
	Código: F-CT-031 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

CONTRATO N°	150-CPS-228-2024 DEL 13 DE AGOSTO 2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
CONTRATISTA:	OMNIAMBIENTE SAS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TOMA DE MUESTRAS Y EL ANÁLISIS DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO, CONTRIBUYENDO A LAS ACCIONES REQUERIDAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESO M/L ($27.252.071)
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA INDICACIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FINAL EJECUTADO	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS DINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESO M/L ($27.252.071)
VALOR A LIBERAR	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	22 DE DICIEMBRE DE 2024

El día 23 de Diciembre de 2024, en la Administración Municipal, se reunieron las siguientes personas: El/La señor/a: Diego León Ramírez Álvarez, identificado/a con cedula de ciudadanía: 71.111.797, en su calidad de Secretario/a de Salud, según consta en la resolución de nombramiento municipal N° 0001 del 2 de enero de 2024, y en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, conforme al Decreto Municipal 175 del 23 de octubre de 2020, modificado por el Decreto 059 de 2023, por medio del cual se delegó la facultad de contratar y ordenar el gasto en materia contractual en los Secretarios de Despacho, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA** identificado con el NIT. 890.982.616-9, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**; el/la señor/a Albeiro Antonio Cardona Hernández, identificado/a con cédula de ciudadanía 71.115.716, quien actúa en calidad de Supervisor/a del Contrato, por una parte; y de la otra el/la señor/a Ana Maria Alzate Montes, identificado/a con cédula de ciudadanía 43.730.872, Representante legal de Omniambiente SAS, identificado con NIT 811028757 que en lo sucesivo se llamará **EL/LA CONTRATISTA**, de común acuerdo entre las partes, se conviene suscribir el **ACTA DE TERMINACIÓN**, del contrato de prestación de servicios N° 150-CPS-228-2024 del 13 de agosto 2024, de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, se suscribió el contrato de prestación de servicios N°150-CPS-228-2024 del 13 de agosto 2024, cuyo objeto fue "prestación de servicios para realizar toma de muestras y el análisis de agua para el consumo humano y uso recreativo, contribuyendo a las acciones requeridas de inspección, vigilancia y control en el municipio de El Carmen de Viboral" por valor total de: veintisiete millones doscientos

cincuenta y dos mil sesenta y un pesos M/L ($27.252.071) y un plazo establecido de: cuatro (4), hasta el día 22 de diciembre de 2024

2. Que para la ejecución del presente contrato no se exigieron garantías al contratista.
3. Con previa legalización del Contrato, se dio indicación de Acta de Inicio el día 22 de marzo de 2024 en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II
4. Que, durante la ejecución del contrato, el contratista y el supervisor presentaron informes de supervisión de la ejecución del contrato, constatando el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, incluyendo los pagos al sistema de seguridad social por el monto legalmente establecido.
5. Que, al momento de la realización de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN,** el contratista presenta para el pago final, cuenta de cobro, informe de actividades con sus respectivas evidencias y planilla de pago de la seguridad social; a su vez el supervisor del contrato certifica que el contrato se ejecutó conforme a las especificaciones determinadas previamente y a las prescripciones de ley, recibiendo el servicio a entera satisfacción. En consecuencia, por medio de la presente acta se autoriza el pago total del valor pendiente por pagar
6. Que a continuación se relaciona el estado jurídico del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas:

DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
ADICIONES		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCLUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

7. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del Contrato de Prestación de Servicios N°150-CPS-228-2024 del 13 de agosto 2024, donde se discrimina el pago realizado, así:

CONSECUTIVO DEL PAGO REALIZADO	FECHA ORDEN DE PAGO	NUMERO ORDEN DE PAGO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	NUMERO COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	29-10-2024	2024-4152	31-10-2024	2024-04104	$ 4.567.220
2	29-10-2024	2024-4153	31-10-2024	2024-04103	$ 4.040.050
3					$ 3.479.560
5	Descripción que corresponde al último pago.				$ 15.165.241
	VALOR TOTAL EJECUTADO:				$ 27.252.071
	VALOR TOTAL A LIBERAR:				--

8. Que el Contratista, cumplió hasta la fecha de la terminación y liquidación anticipada, con las actividades enmarcadas dentro del Contrato de Prestación de Servicios, las cuales se recibieron a satisfacción por parte de la

supervisión contractual.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: TERMINAR, el Contrato de Prestación de Servicios N.° 150-CPS-228-2024 del 13 de agosto 2024, en los términos antes enunciados

SEGUNDO: EL MUNICIPIO, de acuerdo con lo manifestado por la Supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones estipuladas en el contrato.

TERCERO: El Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia, y EL/LA CONTRATISTA se declaran a paz y salvo por todo concepto en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° 150-CPS-228-2024 del 13 de agosto 2024

CUARTO: Publicar la presente ACTA DE TERMINACIÓN y LIQUIDACIÓN BILATERAL ANTICIPADA en el Sistema electrónico de contratación pública – SECOP II, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 bajo el artículo 2.2.1.1.1.7.1.

En constancia se firma en el Municipio de El Carmen de Viboral, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024

DIEGO LEON RAMIREZ ALVAREZ
Secretario de Salud

ANA MARÍA ALZATE MONTES
Representante Legal Omniambiente SAS
Contratista

ALBEIRO ANTONIO CARDONA HERNÁNDEZ
Supervisor/a del Contrato

ACCIÓN:	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PROYECTÓ:	Elizabeth Orjuela Betancur	Auxiliar Área salud	
REVISÓ:	Albeiro Antonio Cardona Hernández	Técnico Operativo	
APROBÓ:	Diego León Ramírez Álvarez	Secretario de Salud	